

Los sindicatos médicos exigen nuevas medidas contra las agresiones a profesionales sanitarios

La Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) desea hacer pública su consternación por la muerte de una médico residente de Murcia a resultas de los disparos efectuados por un paciente, que a su vez hirió de consideración a un conductor de ambulancia, y cree que ha llegado el momento de extremar las medidas de seguridad para que hechos tan luctuosos como éste no se repitan, lo que implica, por extensión, poner coto a las habituales amenazas físicas o verbales que sufren un creciente número de profesionales sanitarios.

Consideramos un logro que se haya conseguido que las amenazas y agresiones a los médicos tengan la valoración judicial de atentados a la autoridad y sean, en consecuencia, castigadas hoy con mayor severidad. Pero en vista de que no se evidencia que ello sea un factor preventivo (durante 2007 se registraron más de 6.000 episodios de violencia verbal y física contra profesionales sanitarios en Andalucía, una de las pocas comunidades autónomas que se lleva un registro de casos), es perentorio que se generalice la puesta en práctica de nuevas medidas disuasorias, como la incorporación de vigilantes de seguridad las 24 horas del día en todos los centros asistenciales, o la presencia de detectores de metales en la entrada de los centros más conflictivos. También tiene sentido que las consultas dispongan de un timbre de alarma, y que al menos las más problemáticas dispongan de dos puertas y sus muebles estén colocados de modo que a médicos y enfermeras le resulte más sencillo librarse del agresor.

CESM entiende que la situación dramática que se intenta atajar se relaciona directamente con la degeneración de la cultura cívica de nuestras sociedades, que a su vez tiene origen en la falta de referentes morales en que se desenvuelven muchos individuos, pero creyendo que esto verdad, también mantenemos el criterio de que la explicación no está completa si no se tiene en cuenta que las deficiencias del sistema sanitario son un elemento propiciador de primer orden. En concreto, apuntamos a la masificación de las consultas y el alargamiento de los tiempos de espera por la escasez de plantillas.

miércoles, 11 de marzo de 2009.

Publicado por: CESM